REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA_14_ DEL MES DE OCTUBRE_ DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	BLANCA NIDIA MILLAN	42.132.263		X		COMERCIO Y SERVICIOS	bnmillan@sena.edu.co			VIRTUAL
2	LUZ MARINA FRANCO BURITICA	24.764.028		x		COMERCIO Y SERVICIOS	lfrancob@sena.edu.co			VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.002		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REVISION INFORMES Y EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL SEPTIEMBRE		
CIUDAD Y FECHA: Pereira, octubre 14 de 2021	**HORA INICIO: 10:00 p.m.**	**HORA FIN: 11:00 p.m**
LUGAR Y/O ENLACE: **Teams**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Comercio y Servicios**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión formato informe mensual ejecución contractual 2. Verificación de evidencias ejecución contractual septiembre		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisión informe contractual septiembre 2021		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El 14 de octubre de 2021 se desarrolla reunión entre la Instructora Blanca Nidia Millar Bedoya y el apoyo a la supervisión Luz Marina Franco Buritica a fin leer informe de ejecución contractual y evidencias de septiembre, se encuentra que la programación corresponde a las fichas Números 2084206,2088002,2301842,2301857,2080334,2297784 En la fichas revisadas 2084206 se encuentra que las capturas de pantalla de encuentros sincrónicos de acuerdo a la programación no corresponden a la ficha, no se evidencian fechas de encuentros en las mismas los días martes,7,14, 21, y 28 pendiente de corregir, no presenta registro de asistencia de acuerdo al medio que indica formulario google forms debido a que los archivos, cuadros en Excel sobre los que lo realiza el control estaban en el equipo que le fue hurtado en el mes de septiembre. 2088002 se encuentra que las capturas de pantalla de encuentros sincrónicos nombrado del 23 septiembre y acorde con la lista de asistencia formulario Google Forms de la misma fecha , el encuentro del día 30 de septiembre no presenta acciones de formación por la actividad feria universidades en la cual la I.E participo, frente a la presencia del Instructor SENA en el evento en el contexto de la obligación 14 ***Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios*** indica no haber asistido y/o acompañado a los aprendices debido la incapacidad y por qué en articulación con la media hay eventos programados por las I.E en la que ellos no participan. Ficha 2301842 no presenta evidencia de encuentros sincrónicos ni presenciales los días lunes, 6,13, 20, el día 27 control de asistencia formulario Google forms, por el		

suceso de la pérdida del computador no presenta controles de asistencia o registro fotográfico o capturas de pantalla y/o evidencias de ejecución.
Fichas de acompañamiento Técnico pedagógico según acta No. 1033 del 27 de septiembre en la cual las capturas de pantalla son del 15 de septiembre, Blanca Nidia indica que fueron dos reuniones una el 15 y otra el 27, el acta queda pendiente de corregir en el cuerpo del acta o complementando las evidencias del encuentro sincrónico el día 27 de septiembre.

El informe mensual de ejecución contractual se hacen observaciones en las obligación 2,8 y 10 en relación al registro de actividades realizadas en LMS Territorium como plataforma oficial de valor de la Entidad para el proceso, tema socializado en el mes de agosto con la supervisora del contrato (por forma , presenta evidencias de actividades alojadas con fechas límite de entrega septiembre.
En las obligaciones 2 y 5 temporalidad del informe y evidencias capturas de pantalla indicadas en las evidencias, en las obligaciones 14 y 18 acciones cuando el centro de formación… y evidencias de acompañamiento aprendices a las actividades que relaciona, obligación 19 registro de salvedades cuando se presentan en el período objeto de pago , en el mes de septiembre incapacidad incidente, hurto computador " equipo SENA"

Blanca Nidia refiere perdida de información alojada en computador hurto… " hurto del computador que tenía a cargo.." situaciones que se erigen en evidencias de las dificultades que ha presentado en llevar a buen término la gestión.

Blanca Nidia indica estar incapacitada desde el 18 de septiembre, con varias prorrogas en el entendido de 10 y 5 días respectivamente. (por evidenciar documentos)

Se indica por parte del apoyo a la supervisión de contratos que las incapacidades superiores a tres (3) días inclusive a concepto particular máximo cinco (5) días deben ser reportadas ante las entidades correspondientes a efectos de suspender el contrato y /o tomar las acciones correspondientes a fin de que recupere su salud y su condición física emocional y por otro lado se evita que la no prestación del servicio influya de manera negativa en la ejecución y presentación de los informes periódicos.

Se vislumbra que por el número de incapacidades corridas desde el 18 de septiembre hasta llegar al 16 de octubre encontrando un número considerable de incapacidades que hace que la ejecución contractual se observe aparentemente pobre y/o escasa.

Por parte de apoyo a la supervisión se recomienda a la compañera:
Revisar y ajustar las evidencias presentadas acordes el período de ejecución contractual.
Tomar acciones oportunas frente a situaciones que generen incapacidad y ante las entidades correspondientes lo cual garantiza el reconocimiento de incapacidades por parte de ARL, evitando sobre esfuerzos y dificultades en la ejecución del contrato.
Frente a la vulnerabilidad emocional que implican el afrontar los sucesos presentados en el mes de septiembre tales como; embargo, accidente, hurto se hace aún más

complejo dar cumplimiento y atender la demanda de actividades en el desarrollo del contrato.

CONCLUSIONES

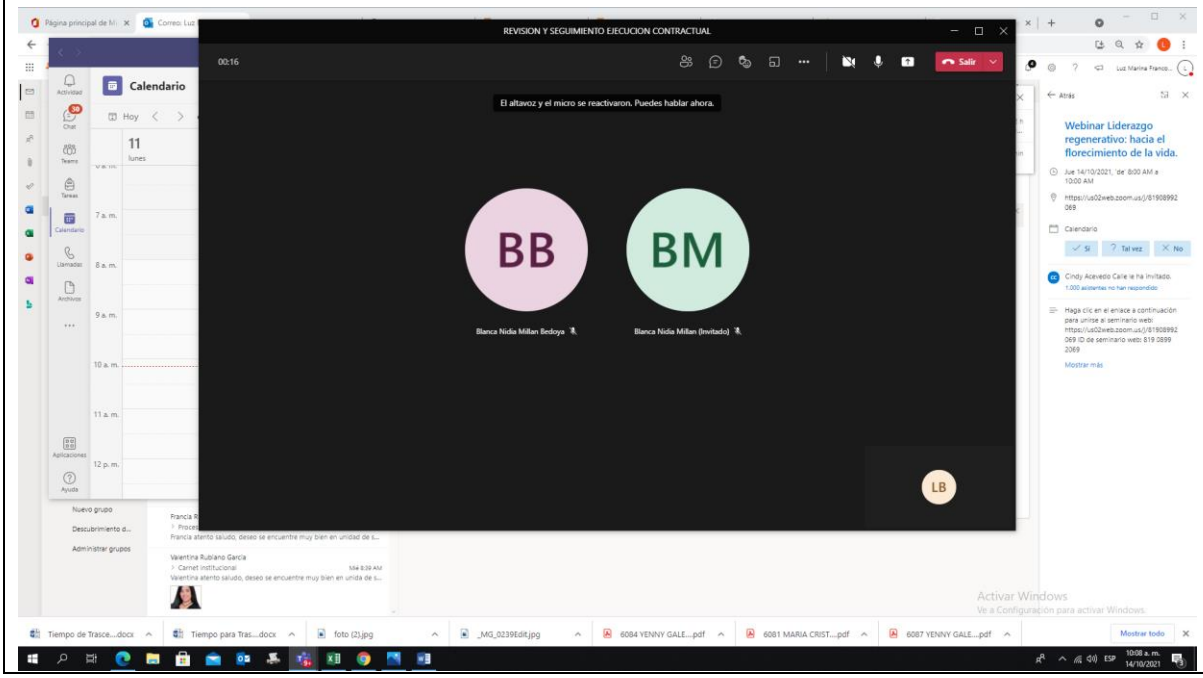
1. Revisión de informe contractual de septiembre VS evidencias
2. Ajustar evidencias del período objeto de pago tales como control de asistencia, capturas de pantalla de la formación virtual, resumen de formación
3. Verificar, ajustar observaciones en el formato informe mensual de ejecución contractual GTH F 062 V08 en las obligaciones citadas, incluir acciones realizadas en LMS Territorium teniendo en cuenta evidencias presentadas de la plataforma (captura de pantalla de actividades indicando fecha límite de entrega).
4. Desarrolla el proceso de formación totalmente virtual en atención al accidente presentado e incapacidades previa consulta y autorización de la líder de articulación con la media y supervisor del contrato respectivamente con sugerencias de tomar las cosas calma.
   Se sugiere notificar y evidenciar incapacidades consecutivas entre el 18 de septiembre y el 16 de octubre ante la Entidad siendo un tiempo considerablemente importante para suspensión de contrato.
5. Hurto de computador, aparentemente de la Entidad.

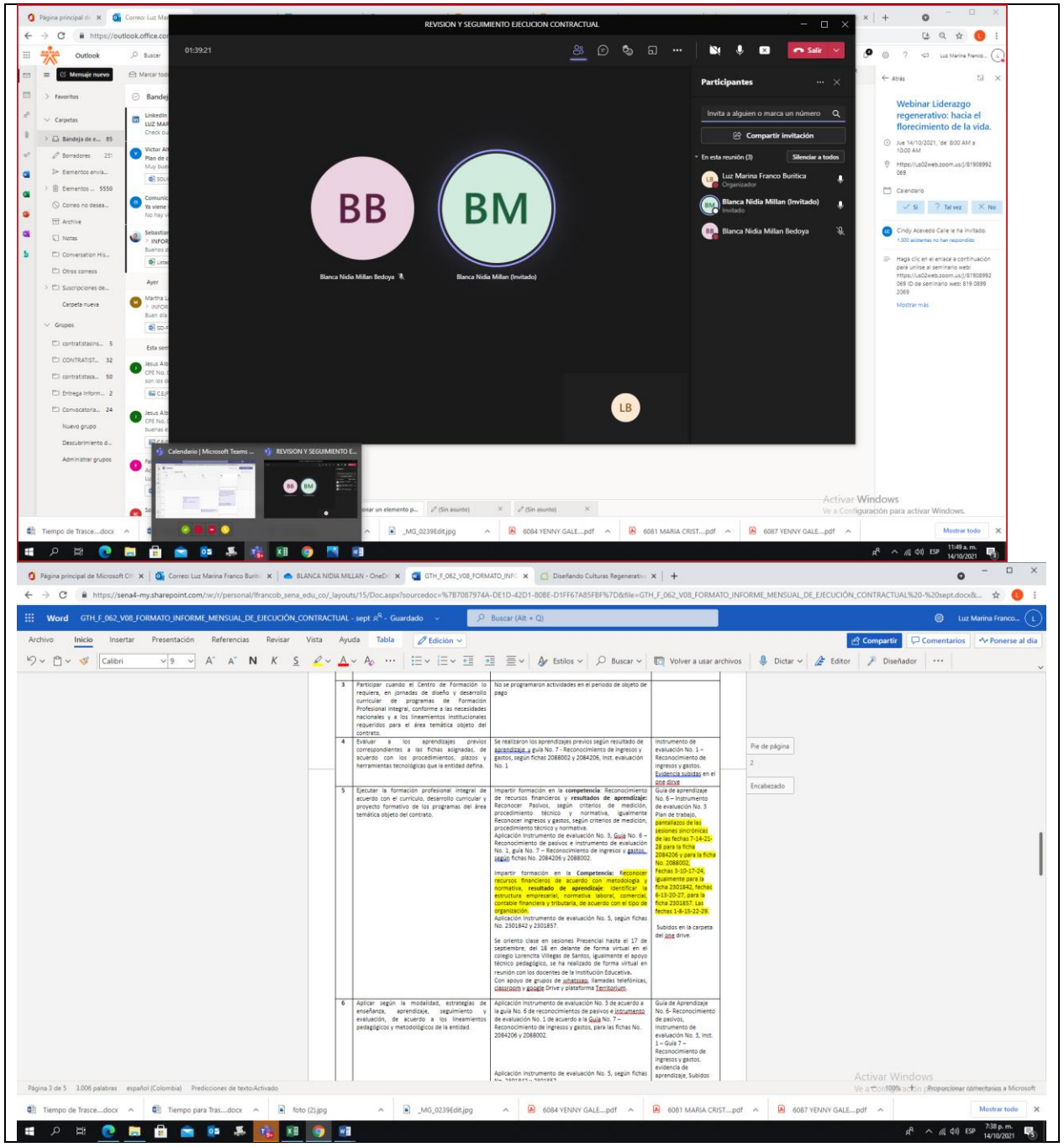
COMPROMISOS

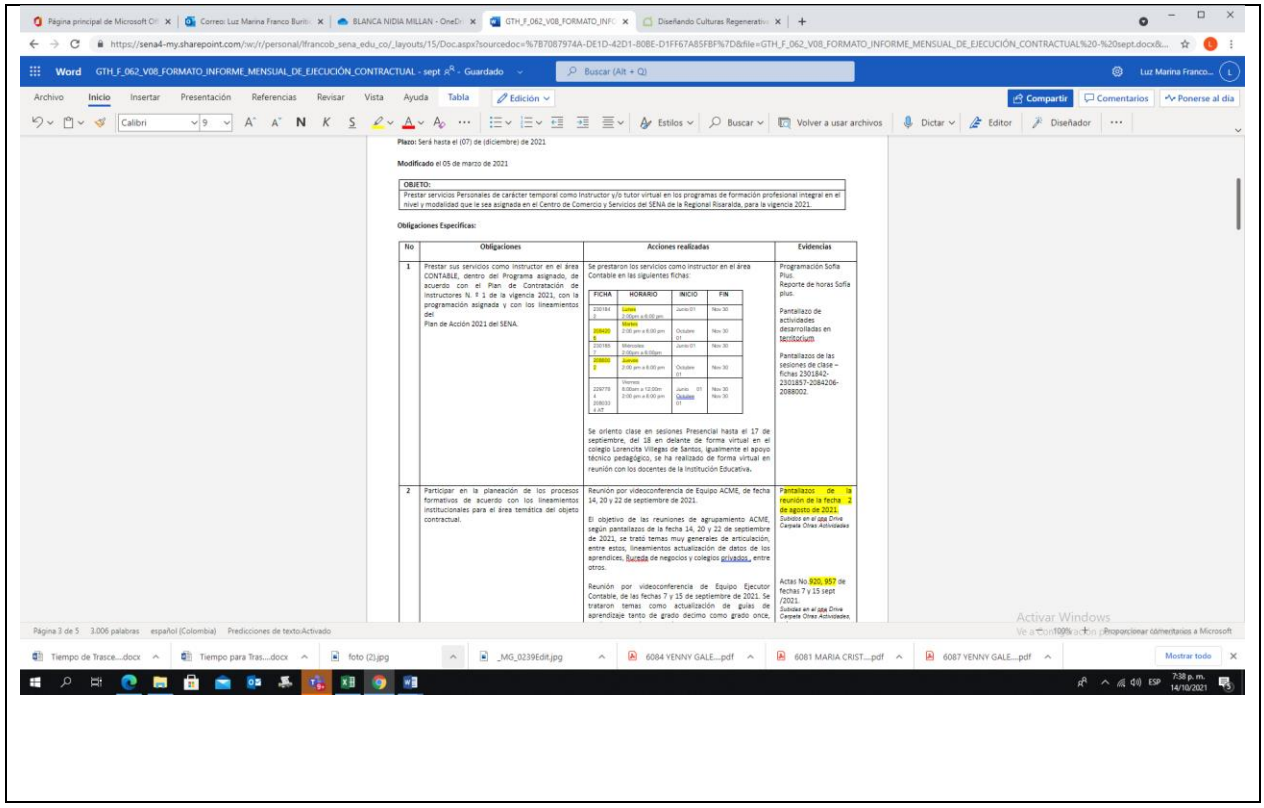
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de informe / acta	Luz Marina Franco Buritica	14-10-2021
Realizar ajuste evidencias y revisar , completar observaciones informe ejecución contractual del período objeto de pago.	Blanca Nidia Millan B.	14-10-2021
Analizar situación y autorizar pago de honorarios del mes de septiembre previa revisión de las novedades y eventos presentados.	Martha L. Ramirez Hurtado	14-10-2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.




REVISION Y SEGUIMIENTO EJECUCION CONTRACTUAL
01:39:21
Participantes
Invita a alguien o marca un número
Compartir invitación
Luz Marina Franco Buritica
Blanca Nidia Millan (Invitado)
Blanca Nidia Millan Bedoya
BB
BM
Blanca Nidia Millan Bedoya
Blanca Nidia Millan (Invitado)
LB
Webinar Liderazgo regenerativo: hacia el florecimiento de la vida.
Word
GTH_F_062_V08_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL - sept
Activar Windows



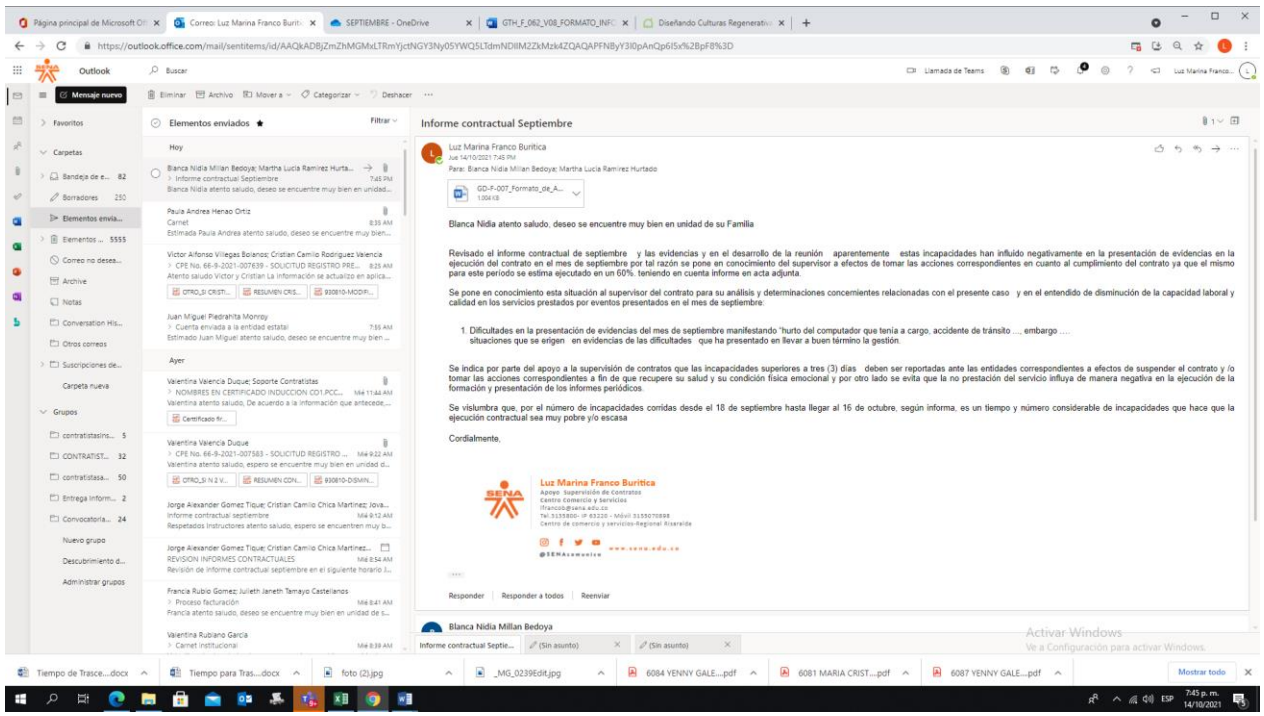
Plazo: Será hasta el (07) de (diciembre) de 2021

Modificado el 05 de marzo de 2021

OBJETO:
Prestar servicios Personales de carácter temporal como Instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Comercio y Servicios del SENA de la Regional Risaralda, para la vigencia 2021.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor en el área CONTABLE, dentro del Programa asignado, de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores N. ª 1 de la vigencia 2021, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2021 del SENA.	Se prestaron los servicios como instructor en el área Contable en las siguientes fichas: FICHA / HORARIO / INICIO / FIN 2301842 Lunes 2:00pm a 6:00 pm Junio 01 Nov 30 2084206 Martes 2:00 pm a 6:00 pm Octubre 01 Nov 30 2301857 Miércoles 2:00pm a 6:00pm Junio 01 Nov 30 2088002 Jueves 2:00 pm a 6:00 pm Octubre 01 Nov 30 2299778 Viernes 8:00am a 12:00m / 2:00 pm a 6:00 pm Junio 01 Nov 30 / Octubre 01 Nov 30 2088033 a 45 Se orientó clase en sesiones Presencial hasta el 17 de septiembre, del 18 en delante de forma virtual en el colegio Lorencita Villegas de Santos, igualmente el apoyo técnico pedagógico, se ha realizado de forma virtual en reunión con los docentes de la Institución Educativa.	Programación Sofia Plus. Reporte de horas Sofia plus. Pantallazo de actividades desarrolladas en territorium Pantallazos de las sesiones de clase – fichas 2301842-2301857-2084206-2088002.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Reunión por videoconferencia de Equipo ACME, de fecha 14, 20 y 22 de septiembre de 2021. El objetivo de las reuniones de agrupamiento ACME, según pantallazos de la fecha 14, 20 y 22 de septiembre de 2021, se trató temas muy generales de articulación, entre estos, lineamientos actualización de datos de los aprendices, Ruceda de negocios y colegios privados , entre otros. Reunión por videoconferencia de Equipo Ejecutor Contable, de las fechas 7 y 15 de septiembre de 2021. Se trataron temas como actualización de guías de aprendizaje tanto de grado decimo como grado once,	Pantallazos de la reunión de la fecha 2 de agosto de 2021. Subidos en el ote Drive Carpeta Otras Actividades Actas No 920, 957 de fechas 7 y 15 sept /2021. Subidas en el ote Drive Carpeta Otras Actividades



Outlook — Informe contractual Septiembre

Luz Marina Franco Buritica
Jue 14/10/2021 7:45 PM
Para: Blanca Nidia Millan Bedoya; Martha Lucia Ramirez Hurtado

GD-F-007_Formato_de_A... 1.004 KB

Blanca Nidia atento saludo, deseo se encuentre muy bien en unidad de su Familia

Revisado el informe contractual de septiembre y las evidencias y en el desarrollo de la reunión aparentemente estas incapacidades han influido negativamente en la presentación de evidencias en la ejecución del contrato en el mes de septiembre por tal razón se pone en conocimiento del supervisor a efectos de tomar las acciones correspondientes en cuanto al cumplimiento del contrato ya que el mismo para este período se estima ejecutado en un 60%. teniendo en cuenta informe en acta adjunta.

Se pone en conocimiento esta situación al supervisor del contrato para su análisis y determinaciones concernientes relacionadas con el presente caso y en el entendido de disminución de la capacidad laboral y calidad en los servicios prestados por eventos presentados en el mes de septiembre:

1. Dificultades en la presentación de evidencias del mes de septiembre manifestando "hurto del computador que tenía a cargo, accidente de tránsito ..., embargo .... situaciones que se erigen en evidencias de las dificultades que ha presentado en llevar a buen término la gestión.

Se indica por parte del apoyo a la supervisión de contratos que las incapacidades superiores a tres (3) días deben ser reportadas ante las entidades correspondientes a efectos de suspender el contrato y /o tomar las acciones correspondientes a fin de que recupere su salud y su condición física emocional y por otro lado se evita que la no prestación del servicio influya de manera negativa en la ejecución de la formación y presentación de los informes periódicos.

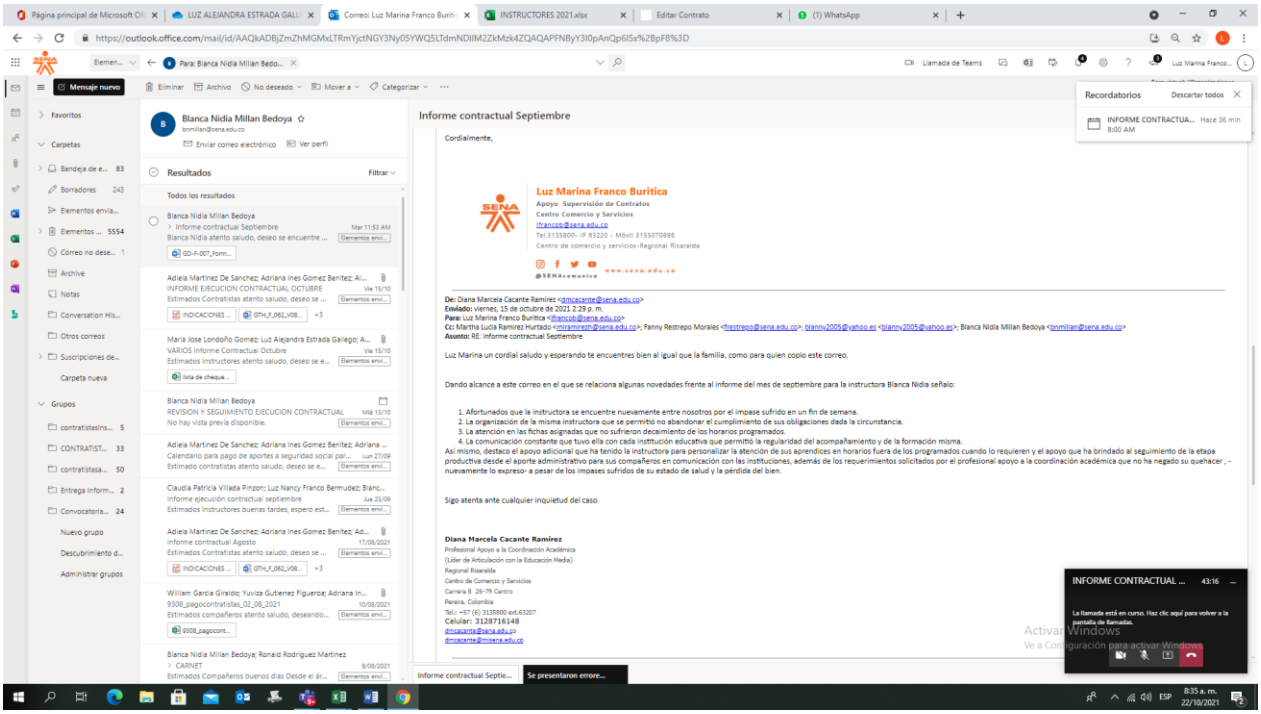
Se vislumbra que, por el número de incapacidades corridas desde el 18 de septiembre hasta llegar al 16 de octubre, según informa, es un tiempo y número considerable de incapacidades que hace que la ejecución contractual sea muy pobre y/o escasa

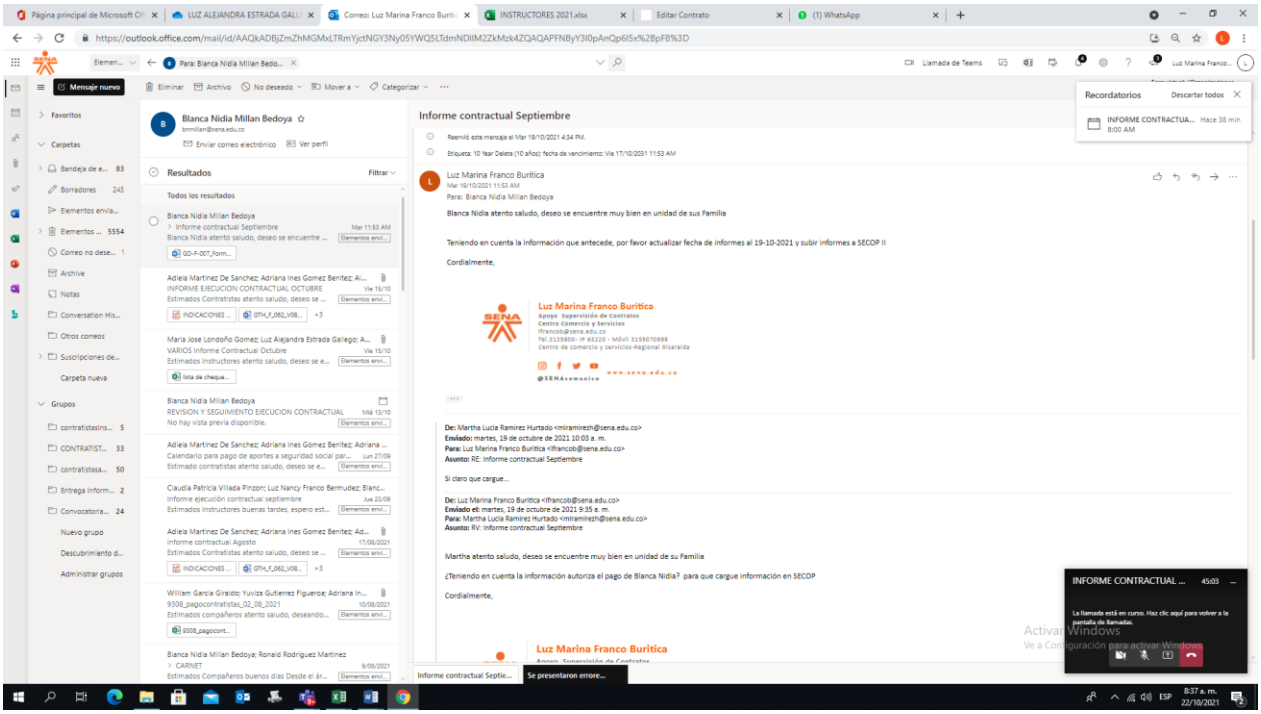
Cordialmente,

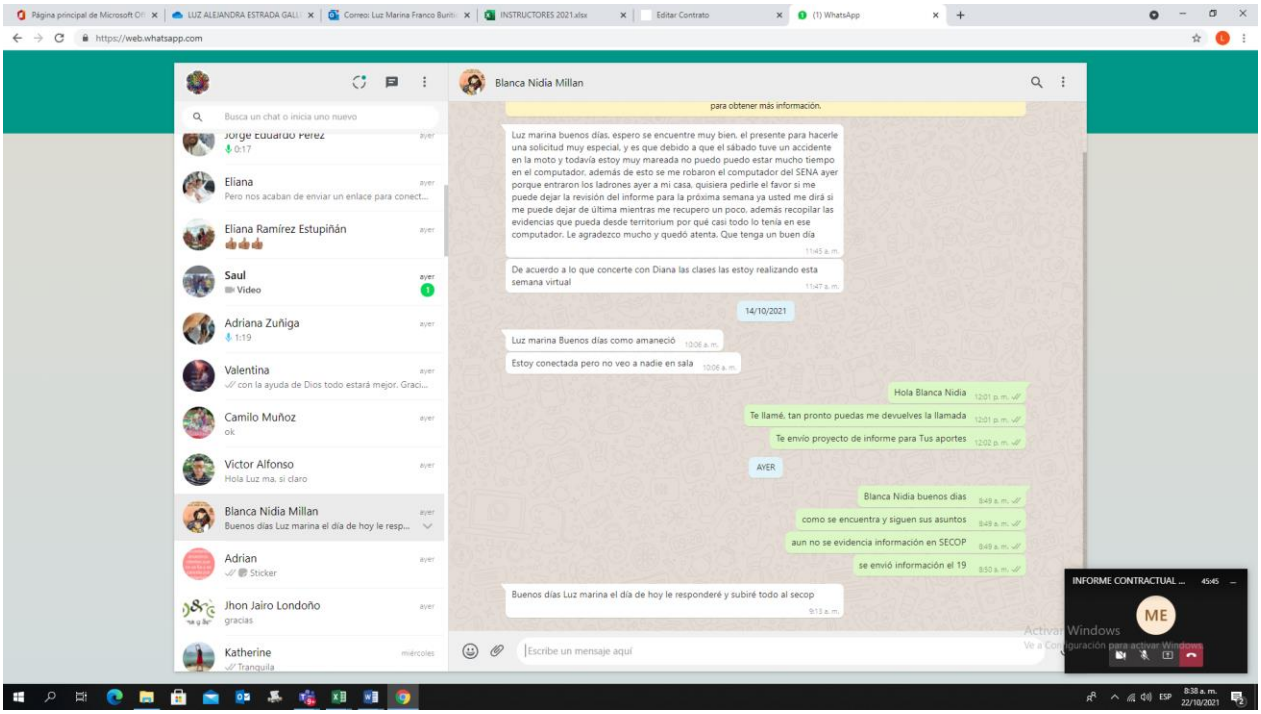
Luz Marina Franco Buritica
Apoyo Supervisión de Contratos
Centro Comercio y Servicios
lfranco@sena.edu.co
Tel: 3135800 - IP 65220 - Móvil 3155070898
Centro de comercio y servicios-Regional Risaralda
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Responder | Responder a todos | Reenviar

Blanca Nidia Millan Bedoya


Informe contractual Septiembre
Luz Marina Franco Buritica
Cordialmente,
Dando alcance a este correo en el que se relaciona algunas novedades frente al informe del mes de septiembre para la instructora Blanca Nidia señalo:
1. Afortunados que la instructora se encuentre nuevamente entre nosotros por el impase sufrido en un fin de semana.
2. La organización de la misma instructora que se permitió no abandonar el cumplimiento de sus obligaciones dada la circunstancia.
3. La atención en las fichas asignadas que no sufrieron decaimiento de los horarios programados.
4. La comunicación constante que tuvo ella con cada institución educativa que permitió la regularidad del acompañamiento y de la formación misma.
Sigo atenta ante cualquier inquietud del caso.
Diana Marcela Cacante Ramírez
INFORME CONTRACTUAL ... 43:16


Informe contractual Septiembre
Luz Marina Franco Buritica
Tenieno en cuenta la información que antecede, por favor actualizar fecha de informes al 19-10-2021 y subir informes a SECOP II
Cordialmente,
Martha atento saludo, deseo se encuentre muy bien en unidad de su Familia
¿Teniendo en cuenta la información autoriza el pago de Blanca Nidia? para que cargue información en SECOP
Cordialmente,
INFORME CONTRACTUAL ... 45:03


https://web.whatsapp.com
Blanca Nidia Millan
Busca un chat o inicia uno nuevo
Jorge Eduardo Perez
Eliana
Pero nos acaban de enviar un enlace para conect...
Eliana Ramírez Estupiñán
Saul
Video
Adriana Zuñiga
Valentina
con la ayuda de Dios todo estará mejor. Graci...
Camilo Muñoz
ok
Victor Alfonso
Hola Luz ma, si claro
Blanca Nidia Millan
Buenos días Luz marina el día de hoy le resp...
Adrian
Sticker
Jhon Jairo Londoño
gracias
Katherine
Tranquila
para obtener más información.
Luz marina buenos días, espero se encuentre muy bien, el presente para hacerle una solicitud muy especial, y es que debido a que el sábado tuve un accidente en la moto y todavía estoy muy mareada no puedo estar mucho tiempo en el computador, además de esto se me robaron el computador del SENA ayer porque entraron los ladrones ayer a mi casa, quisiera pedirle el favor si me puede dejar la revisión del informe para la próxima semana ya usted me dirá si me puede dejar de última mientras me recupero un poco, además recopilar las evidencias que pueda desde territorium por qué casi todo lo tenía en ese computador, Le agradezco mucho y quedó atenta, Que tenga un buen día
De acuerdo a lo que concerte con Diana las clases las estoy realizando esta semana virtual
14/10/2021
Luz marina Buenos días como amaneció
Estoy conectada pero no veo a nadie en sala
Hola Blanca Nidia
Te llamé, tan pronto puedas me devuelves la llamada
Te envío proyecto de informe para Tus aportes
AYER
Blanca Nidia buenos dias
como se encuentra y siguen sus asuntos
aun no se evidencia información en SECOP
se envió información el 19
Buenos días Luz marina el día de hoy le responderé y subiré todo al secop
Escribe un mensaje aquí
INFORME CONTRACTUAL ...
ME
Activar Windows

Pereira, 24 de octubre de 2021

Señora
LUZ MARINA FRANCO BUITICÁ
Apoyo Supervisora de Contratos
SENA
Regional Risaralda

ASUNTO: Respuesta al acta No. 002 – Revisión de informe de ejecución periodo de sept/2021

Dando respuesta a sus observaciones según acta No. 002 del 14 de octubre del presente año, informo lo siguiente:

Para Iniciar y comprender mejor cada observación, describo a continuación las fechas de atención a cada ficha en el mes de septiembre del presente año, de acuerdo con programación asignada por nuestra líder de articulación con la media Diana Marcela Cacante Ramirez.

NUMERO DE FICHA	FECHAS DE ATENCION POR FICHA	INSTITUCION EDUCATIVA
2301842	**Lunes**	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
	6-13-20-27	
2084206	**Martes**	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
	7-14-21-28	
2301857	**Miércoles**	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
	1-8-15-22-28	
2088002	**Jueves**	LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
	2-9-16-23-30	
	Viernes	SANTA ROSA DE LIMA
2297784	3-10-17-24 - mañana	
2080334 AT	3-10-17-24 - Tarde	

Igualmente informo que debido a una calamidad que tuve el día 18 de septiembre del presente año, con autorización de nuestra líder de Articulación Diana Marcela Cacante Ramírez, las clases del 20 al 30 de septiembre las orienté de forma virtual.

Por otra parte, el día 22 de septiembre se metieron los ladrones a mi casa y me hurtaron el computador portátil Marca HP, Modelo PB445RG6R7, inventario No. 93081044143, equipo que el SENA me facilitó para realizar mis labores como instructora en los colegios, ya que pertenezco a la articulación con la media, del cual se hizo el reporte pertinente, enviando la denuncia ante fiscalía y reporte modo tiempo a los correos electrónicos del subdirector del centro Andrés Gómez Calderón, Coordinadora Académica Martha Lucia Ramírez Hurtado, líder de articulación con la media Diana Marcela Cacante Ramírez, Diego León Grisales Valencia y Cristian Andrés López Martínez, encargados del Almacén. Adjunto evidencia del correo enviado, pantallazo tomado desde mi correo institucional.

A continuación, relaciono las respuestas a cada observación:

1. Las capturas de pantalla según ficha No. 2084206 si corresponden a cada encuentro de los días 21 y 28 de septiembre, solo que había un error de digitación en el encabezado del documento en el número de ficha ya que había digitado la numero 2301842, pero en el pantallazo si se evidencia el número de ficha y la fecha del encuentro tomado de la plataforma territorium, este error ya fue corregido y subido en el onedrive.
2. En cuando a los encuentros de clase de los días 7, 14, 21, y 28, donde dice que no se evidencian fechas de los encuentros, informo lo siguiente:
   Los días martes 7 y 14 correspondientes a formación realizada al grupo del grado once, según ficha No.2084206, en el cual orienté clase de forma presencial y de los cuales adjunte pantallazo de la asistencia, tomado desde la grabación de la clase del día 28 de septiembre ya que el formato en Excel de la asistencia y otras evidencias fotográficas, no las puede recuperar por que se encontraban el portátil el cual me hurtaron, sin embargo teniendo de base este pantallazo y bajando el formato de las evidencias subidas en el onedrive del mes de agosto, pude reconstruirlo para presentarlo como evidencia solicitada.
   Los días martes 21 y 28 correspondiente a la formación orientada a esta misma ficha, en el cual orienté clase de forma virtual, de acuerdo con lo informado anteriormente en este oficio y de los cuales adjunté los pantallazos de las sesiones sincrónicas con sus fechas respectivas en el onedrive, solo que como lo mencione en el primer punto, el numero de ficha tenia un error de digitación en el encabezado del documento.

3. De acuerdo con lo anterior, todas las evidencias de asistencia de todas las fichas a mi cargo, las pude reconstruir en el formato Excel solicitado, ya que los pantallazos no fueron aceptados como evidencia suficiente, igualmente adjunto la asistencia registrada por cada aprendiz en formulario Google, de las clases que fueron orientadas en sesiones sincrónicas para constatar esta información.
4. No entiendo a que se refiere esta observación, pero supongo que se refiere a las evidencias de clase de la ficha No. 2088002, en esta ficha adjunte como evidencia de la asistencia del día jueves 23 de septiembre, el registro de cada aprendiz en formulario Google, de la clase que fue orientada en sesiones sincrónicas ya que el día 30 de septiembre, el colegio programó una salida pedagógica con los directores de grupo de la Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos a una feria universitaria, programación interna de la Institución a la cual no fui invitada, sin embargo le solicite al grupo evidencias fotográficas para adjuntarla al informe de ejecución, igualmente debían responder a las actividades subidas a plataforma territorium. Las demás asistencias fueron reconstruidas en el formato Excel solicitado. Igualmente evidencie pantallazo de la sesión sincrónica del día 23 de septiembre y de los días 2, 9 y 16, pude recuperarlas con los estudiantes, con evidencias fotográficas, las cuales ya fueron subidas en el ondrive y que adjunto a la presente.

   En cuanto a la observación " *frente a la presencia del Instructor SENA en el evento en el contexto de la obligación 14 Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios indica no haber asistido y/o acompañado a los aprendices debido la incapacidad y por qué en articulación con la media hay eventos programados por las I.E en la que ellos no participan*. Como se lo dije el día la revisión del informe, la formación de articulación con la media es orientada en los colegios, en los cuales los estudiantes ya tienen una programación y el colegio es autónomo en programar o participar de algunos eventos que ayudan a la formación del estudiante y que pueden ser programados dentro o fuera del colegio, en los cuales no siempre somos invitados los Instructores SENA. Por otra parte, el que no asista a estos eventos no

significa que no este informada para solicitar evidencias a los aprendices y a los docentes encargados directores de cada grupo, además Nosotros como instructores SENA, también tenemos una herramienta como la plataforma territorium, para realizar seguimiento del cumplimiento de las actividades de nuestros aprendices, las cuales se evidencian en el pantallazo tomado desde la plataforma y que adjunte en el onedrive.

5. Las evidencias de la formación orientada al grupo de grado decimo, según ficha No. 2301842 de la formación orientada de los días lunes 6, 13 , 20 y 27 están presentadas de la siguiente forma:
   Los días lunes 6 y 13 de septiembre se oriento formación de forma presencial y paso el mismo caso del punto dos, en el cual adjunte pantallazo de la asistencia, tomado desde la grabación de la clase del día 20 de septiembre ya que el formato en Excel de la asistencia y otras evidencias fotográficas, no las puede recuperar por que se encontraban el portátil el cual me hurtaron, sin embargo teniendo de base este pantallazo y bajando el formato de las evidencias subidas en el onedrive del mes de agosto, pude reconstruirlo para presentarlo como evidencia solicitada.
   Los días lunes 20 y 27 correspondiente a la formación orientada a esta misma ficha, en el cual orienté clase de forma virtual, de acuerdo con lo informado anteriormente en este oficio y de los cuales adjunté los pantallazos de las sesiones sincrónicas con sus fechas respectivas en el onedrive. Igualmente adjunte formulario Google diligenciado por cada aprendiz, dando registro de su asistencia, igualmente adjunte pantallazo de las sesiones sincronicas.
   En cuanto a las evidencias de ejecución, se pueden evidenciar en los pantallazos que subí sobre las actividades subidas en territorio, sin embargo de acuerdo a su observación también subí en el onedrive, pantallazo de actividades subidas por el aprendiz con la emisión de juicio evaluativo.

6. En cuanto a la observación realizada al acta No. 1033 de 27 de septiembre del presente año, donde dice que no hay temporalidad por que adjunte pantallazos de evidencia de reunión del 15 de septiembre, como le informe el día de la revisión del informe, los acompañamientos técnico pedagógicos no solo los realizamos con reuniones sincrónicas o asincrónicas, sino también por medio de llamadas, mensajes por whatssap y coreos electrónicos durante todo el mes, esto debido a que en reunión con la líder de articulación nos autorizó realizar una sola acta de acompañamiento técnico pedagógico por mes, para no hacer un acta por cada evento de acompañamiento, porque son muchos acompañamientos realizados en el mes, pero de acuerdo a su observación le anexe al cuerpo del acta la fecha de la reunión del 15 de septiembre.

7. Las observaciones realizadas en el informe de ejecución subido en el onedrive, ya fueron realizadas en las siguientes obligaciones:

8. **Obligación 2 y 8: 2** - *Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual* ***y*** *8 - Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa* - .**Agregue detalladamente las actividades que realizo permanentemente en la plataforma territorium.**

9. **Obligación 5** – *Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato* - **En cuanto a la temporalidad a la que se refiere, hice las respectivas correcciones en la digitación de fechas, según ficha 2088002**.

   Obligación 10 – *Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a.). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b.). Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c.). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información* - **A la descripción donde informe la emisión de los juicios evaluativos, con el resultado de aprendizaje evaluado en el mes de septiembre por cada ficha, le agregue su observación donde se especifica que todos los aprendices que aprobaron, están asociados a la ruta de aprendizaje o ruta de formación, igualmente a la evidencia del pantallazo que subí en el onedrive, donde se ven todas las actividades montadas en territorium, adjunte pantallazo adicional del desarrollo de la actividad por el aprendiz y la emisión del juicio evaluativo de la actividad, tomada desde plataforma territorium.**

   Obligaciones 14 y 18: 14 - *Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y **18** - Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz* - **El acompañamiento siempre lo he realizado, siempre y cuando sea programado por parte del SENA y de los colegios cuando soy invitada o cuando por parte de la líder de articulación, nos autoriza siempre y cuando sea necesario. En cuanto al acompañamiento en actividades planeadas por bienestar de aprendices, siempre he hecho el acompañamiento, como en meses anteriores que se tuvo el evento del día del aprendiz y apoyo para el diligenciamiento de encuestas, pero para este mes de septiembre no se tuvo actividades programadas.**

   Obligación 19 - *Presentar oportunamente informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas* – **Es cierto que tuve un accidente automovilístico, pero debido a que este accidente no me afecto mis capacidades sicomotrices, emocionales y mentales, pude desarrollar mis tareas y compromisos, dando cumplimiento a mi contrato con el SENA, las cuales se pueden evidenciar de acuerdo a mis evidencias y pruebas aportadas, subidas al onedrive y adjuntas a este oficio, estas pueden ser verificadas y evaluadas por otro apoyo de supervisor de contrato, para emitir un juicio más objetivo.**

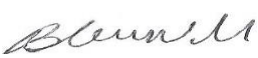
   En cuanto a la pérdida del portátil, este fue reportado y evidenciado oportunamente, dando el trámite pertinente a este suceso, que a uno como ser humano se le sale de las manos, y que si me afecto en cuanto a la entrega oportuna del informe de Ejecución, por la perdida de evidencias que reposaban en ese equipo y que la mayoría las pude reconstruir.

Como es de su conocimiento, también le informé que mi líder de articulación Diana Marcela Cacante Ramírez y la coordinara Martha Lucia Ramírez Hurtado, estuvieron informadas de mi situación y tuve acompañamiento permanente por parte de ellas, en este proceso que ha sido difícil para mí, pero gracias a estos grandes seres humanos no fue tan traumático.
Teniendo en cuenta lo anterior y soporte de mis evidencias a este oficio, no entiendo por qué se emiten juicios anticipados, frente a una situación tan delicada como decir que un contratista no esta cumpliendo con la ejecución del contrato, cuando aporto evidencias suficientes de la ejecución de la misma, con correcciones mínimas que ya están realizadas a este informe y que se pueden evidenciar tanto en la corrección realizada al informe, como en las evidencias presentadas, sin embargo las corregí y las subí al onedrive como cada mes, para su respectiva verificación. Además, antes de emitir un juicio así, se debe corroborar la información con nuestra jefe inmediata o líder de articulación, que es la persona que conoce nuestro trabajo, tiene referencias de las Instituciones educativas donde orientamos la formación.
Debido a este hecho, le solicite a la líder de articulación emitir un juicio frente a mi labor como Instructora, en las instituciones educativas y frente al cumplimiento mi contrato, el cual adjunto al presente oficio.

En cuanto al tema del embargo, pienso que estos son temas personales, y que no podemos juzgar sin conocer el caso, o juzgar simplemente porque no tenemos o no hemos tenido situaciones similares. Igualmente estoy resolviendo este tema con un abogado, por que ese embargo no se debió emitir por parte del juzgado.

También informo que las evidencias de este informe de ejecución del periodo de septiembre del presente año ya fueron subidas en el onedrive y en el secop II, para su verificación y tramite pertinente.

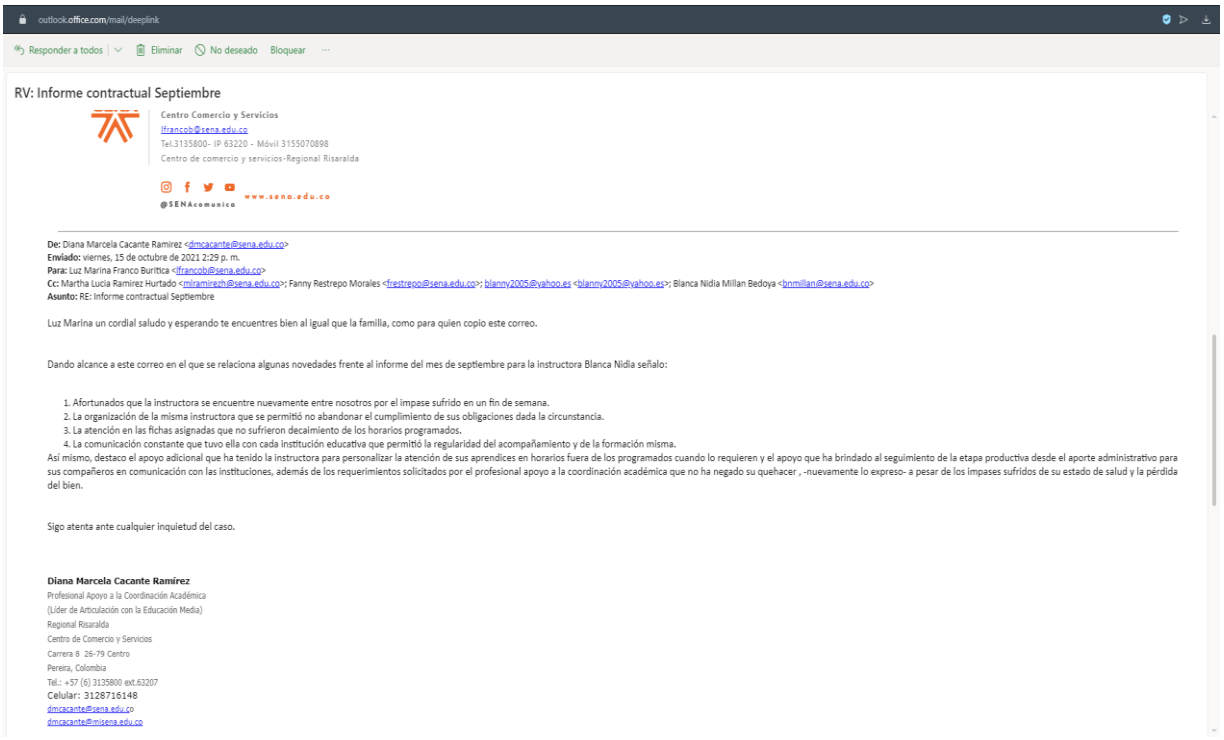
Atentamente,



BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA
Instructora
Comercio y Servicios
SENA
Regional Risaralda

CC: Martha Lucia Ramírez Hurtado
Diana marcela Cacante Ramírez
Fanny Restrepo Morales
Víctor Alfonso Villegas Bolaños

EVIDENCIA: Pantallazo del correo enviado por la lider de articulación, donde emite el juicio de mi labor como Instructora SENA.



outlook.office.com/mail/deeplink

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

RV: Informe contractual Septiembre

Centro Comercio y Servicios
lfrancob@sena.edu.co
Tel.3135800- IP 63220 - Móvil 3155070898
Centro de comercio y servicios-Regional Risaralda

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Diana Marcela Cacante Ramirez <dmcacante@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 15 de octubre de 2021 2:29 p. m.
Para: Luz Marina Franco Buritica <lfrancob@sena.edu.co>
Cc: Martha Lucia Ramirez Hurtado <mlramirezh@sena.edu.co>; Fanny Restrepo Morales <frestrepo@sena.edu.co>; blanny2005@yahoo.es <blanny2005@yahoo.es>; Blanca Nidia Millan Bedoya <bnmillan@sena.edu.co>
Asunto: RE: Informe contractual Septiembre

Luz Marina un cordial saludo y esperando te encuentres bien al igual que la familia, como para quien copio este correo.

Dando alcance a este correo en el que se relaciona algunas novedades frente al informe del mes de septiembre para la instructora Blanca Nidia señalo:

1. Afortunados que la instructora se encuentre nuevamente entre nosotros por el impase sufrido en un fin de semana.
2. La organización de la misma instructora que se permitió no abandonar el cumplimiento de sus obligaciones dada la circunstancia.
3. La atención en las fichas asignadas que no sufrieron decaimiento de los horarios programados.
4. La comunicación constante que tuvo ella con cada institución educativa que permitió la regularidad del acompañamiento y de la formación misma.

Así mismo, destaco el apoyo adicional que ha tenido la instructora para personalizar la atención de sus aprendices en horarios fuera de los programados cuando lo requieren y el apoyo que ha brindado al seguimiento de la etapa productiva desde el aporte administrativo para sus compañeros en comunicación con las instituciones, además de los requerimientos solicitados por el profesional apoyo a la coordinación académica que no ha negado su quehacer , -nuevamente lo expreso- a pesar de los impases sufridos de su estado de salud y la pérdida del bien.

Sigo atenta ante cualquier inquietud del caso.

Diana Marcela Cacante Ramírez
Profesional Apoyo a la Coordinación Académica
(Líder de Articulación con la Educación Media)
Regional Risaralda
Centro de Comercio y Servicios
Carrera 8 26-79 Centro
Pereira, Colombia
Tel.: +57 (6) 3135800 ext.63207
Celular: 3128716148
dmcacante@sena.edu.co
dmcacante@misena.edu.co

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción:	22-09-2021
Hora:	16:28:37
Departamento:	Risaralda
Municipio:	PEREIRA

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia:	660016000036202154674
Departamento:	66-Risaralda
Municipio:	1-PEREIRA
Entidad Receptora:	60-Fiscalía General de la Nación
Unidad Receptora:	36-SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO) - CENTRO - PEREIRA
Año:	2021
Consecutivo:	54674

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Referente:	HURTO CALIFICADO ART. 240 C.P. MENOR CUANTIA - P.A.
Modo de operación del delito:	-
Grado del delito:	NINGUNO
Ley de Aplicabilidad:	Ley 906

AUTORIDADES

¿El usuario es remitido por una Entidad?:	NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

Tipo de Documento:	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de Documento:	1193263625
Fecha de Expedición:	06-09-2019
País de Expedición:	COLOMBIA
Departamento de Expedición:	RISARALDA

Ciudad de Expedición:	SANTA ROSA DE CABAL
Primer Nombre:	CRISTIAN
Segundo Nombre:	ANDRES
Primer Apellido:	ORTIZ
Segundo Apellido:	MILLAN
País de Nacimiento:	COLOMBIA
Departamento de Nacimiento:	RISARALDA
Municipio de Nacimiento:	PEREIRA
Fecha de Nacimiento:	31-08-2001
Edad:	20
Sexo:	HOMBRE
Tiene alguna discapacidad:	No
Pertenece a alguna de las poblaciones de especial protección:	No
Tipo de Dirección:	Residencia
Dirección de Correspondencia:	MZ A CASA 5
Complemento Dirección de Correspondencia:	BARRIO VILLA GLADYS
País de Correspondencia:	COLOMBIA
Departamento de Correspondencia:	RISARALDA
Municipio de Correspondencia:	SANTA ROSA DE CABAL
Teléfono Celular:	3115307929
Teléfono Fijo:	-
Correo Electrónico:	CRISTIANORTIZM108@GMAIL.COM
Por qué Medio Desea ser Contactado:	Correo electrónico
Estimación de los daños y perjuicios:	-

VÍCTIMAS

¿Tiene información sobre la(s) victimas(s)?:	No

INDICIADOS

¿Tiene información sobre el o los posible(s) indiciado(s)?:	No
¿Cuántas personas participaron en la comisión del delito?:	-
¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar?:	-

TESTIGOS

¿Sabe usted si hay testigos?:	No
¿Cuántas personas fueron testigo del hecho denunciado?:	-
¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar?:	-

RELACIÓN ENTRE INTERVINIENTES

¿Existe o existió una relación entre el indiciado y la víctima?:	No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

Tipo vinculación:	HURTADO
Tipo de bien:	TITULOS VALORES Y PRODUCTOS FINANCIEROS
Tipo de producto financiero	DINERO EN EFECTIVO
Valor de cuenta	26000
Tipo vinculación:	HURTADO
Tipo de bien:	OTROS BIENES
Elemento	COMPUTADOR
Cantidad	1
Avalúo	4000000
Descripción	MARCA HP DE COLOR PLATEADO MODELO TB445RG6R7 CON INVENTARIO 93081044143

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos:	22-09-2021
Hora:	04:30:00
	-
Para delitos de acción continuada:	-
Fecha inicial de comisión:	22-09-2021
Hora:	04:30:00
Fecha final de comisión:	22-09-2021
Hora:	08:30:00

	-
Lugar de comisión de los hechos:	-
Departamento:	RISARALDA
Municipio:	SANTA ROSA DE CABAL/RISARALDA
Localidad o Zona:	-
Barrio:	-
Dirección:	VEREDA:BAJO ESPAÑOL,SANTA ROSA DE CABAL/RISARALDA,BAJO ESPAÑOL BARRIO VILLA GLADYS
Latitud:	4.939340718623047
longitud:	-75.68488729394217
¿Uso de armas?:	NO
	-
Uso de sustancias tóxicas:	NO

RELATO DE LOS HECHOS

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?:
EN EL DÍA DE HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL SEÑOR CRISTIAN ANDRES ORTIZ MILLAN C.C.NO.1.193.263.625 DE SANTA ROSA DE CABAL, DOMICILIO MZ A CASA 5 BARRIO VILLA GLADYS SANTA ROSA DE CABAL, NO. DE CELULAR 3115307929-3225317447 CORREO: CRISTIANORTIZM108@GMAIL.COM. QUIEN A TRAVES DEL CORREO ALLEGA LA INTNSION DE INSTAURAR DENUNCIA EN CONTRA DE INDICIADO EN AVERIGUACIÓN (1). POR EL DELITO DE HURTO CALIFICADO MENOR CUANTIA. PROCEDIENDO A RECEPCIONAR LA MISMA. NO SIN ANTES HABER CONSULTADO EN EL SISTEMA SPOA QUE NO EXISTA DENUNCIA REFERENTE A LOS MISMOS HECHOS SE DEJA CONSTANCIA Y SE INICIA LA CREACIÓN DE LA NOTICIA CRIMINAL, TODA VEZ QUE SE VERIFICO EN EL SISTEMA SPOA EN LA FECHA Y A LAS 3:00PM. DE LA TARDE Y NO SE ENCONTRÓ DENUNCIA ALGUNA REGISTRADA POR LOS MISMOS HECHOS QUE SE PONEN EN CONOCIMIENTO EN LA PRESENTE.

¿CÓMO LE PASÓ?:
P/ HAGA UNA DESCRIPCIÓN BREVE Y CONCRETA DE LOS HECHOS QUE VA A DENUNCIAR. R/ YO, VIVO CON MI MAMÁ BLANCA NIDIA MILLÁN BEDOYA, EN LA MZ A CASA 5 BARRIO VILLA GLADYS SANTA ROSA DE CABAL. EL DÍA DE AYER 21 DE SEPTIEMBRE NOS ACOSTAMOS A DORMIR COMO A ESO DE LAS 10:30PM DE LA NOCHE; YO HABÍA ESTADO TRABAJANDO EN EL COMPUTADOR HASTA LA MISMA HORA. HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CUANDO MI MAMÁ SE LEVANTÓ COMO A LAS 5:30AM DE LA MAÑANA ELLA DICE QUE EL COMPUTADOR AÚN ESTABA ALLÍ, PERO MI MAMÁ SE VOLVIÓ A ACOSTAR Y CUANDO YO ME LEVANTE A LAS 08:30 DE LA MAÑANA OBSERVE QUE LA VENTANA PRINCIPAL QUE DA A LA CALLE ESTABA ABIERTA Y MI BILLETERA ESTABA TIRADA EN EL PISO Y EL COMPUTADOR NO ESTABA SE LO HABÍAN ROBADO. P/ ¿QUE CONTENÍA LA BILLETERA? R/ LA BILLETERA CONTENÍA VEINTISÉIS MIL PESOS EN EFECTIVO, LOS CUALES SE LOS LLEVARON. P/ ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL COMPUTADOR? R/ MARCA HP DE COLOR PLATEADO MODELO TB445RG6R7 CON INVENTARIO 93081044143 (ESTA INFOMACION ES PORQUE EL COMPUTADOR SE LO FACILITO EL SENA A MI MAMÁ PARA ELLA REALIZAR LABORES DE TRABAJO; PORQUE ELLA TRABAJA COMO INSTRUCTORA EN EL SENA). P/ ¿EN CUÁNTO ESTÁ AVALUADO EL COMPUTADOR? R/ EN $4.000.000.OO MILLONES DE PESOS. P/ ¿HUBO ALGUNA CLASE DE VIOLENCIA PARA INGRESAR AL INMUEBLE? R/ NO, SEÑOR P/ ¿TIENE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LA CASA O SABE DE LA EXISTENCIA DE ESTAS EN EL SECTOR DONDE OCURRIÓ EL HECHO? R/ NO, SEÑOR P/ ¿CONQUE FIN COLOCA LA DENUNCIA? R/ ESTA DENUNCIA LA INSTAURO PORQUE EL SENA EXIGE Y SOLICITA LA DENUNCIA. P ¿TIENE ALGO MÁS QUE AGREGAR A LA DENUNCIA? R/ SOSPECHAMOS DE UN VECINO DE QUIEN NO SABEMOS EL NOMBRE PORQUE ESTA PERSONA TIENE MALAS AMISTADES. P/¿DÓNDE OCURRIERON LOS HECHOS? (DEPARTAMENTO, CIUDAD, COMUNA O LOCALIDAD,

BARRIO, VEREDA, CORREGIMIENTO PUNTOS DE REFERENCIA Y DIRECCIÓN). R/ MZ A CASA 5 BARRIO VILLA GLADYS SANTA ROSA DE CABAL P/ ¿EN QUÉ FECHA Y HORA OCURRIERON LOS HECHOS? R/EL DÍA DE HOY 22 DE SEPTIEMBRE, ENTRE LAS 05:30HORAS Y 08:30AM. DE LA MAÑANA. P/ SI NO SABE CON EXACTITUD LA HORA DEL HURTO ¿A QUÉ HORA SALIERON LOS MORADORES DEL LUGAR? Y/O ¿A QUÉ HORA REGRESARON? R/ NO APLICA. P/ DESCRIBA EL LUGAR ESPECIFICO DE LOS HECHOS (VISIBILIDAD, SI ERA SOLITARIO O DESPOBLADO) R/ RESIDENCIAL. P/ ¿EN EL SECTOR SE HAN PRESENTADO OTROS HURTOS A RESIDENCIAS? R/ NO SE. P/ ¿QUIÉN ES LA PERSONA QUE COMETIÓ EL DELITO? (NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN, ALIAS, EDAD, ARRAIGO, LUGAR DE TRABAJO, FAMILIARES) EN CASO DE QUE NO LO CONOZCA, ¿SOSPECHA DE ALGUIEN?, SI ES AFIRMATIVO ¿DE QUIÉN Y POR QUÉ? R/ NO SE. (SOSPECHAMOS DE UN VECINO DE QUIEN NO SABEMOS EL NOMBRE PORQUE ESTA PERSONA TIENE MALAS AMISTADES). P/ ¿CUÁNTAS PERSONAS COMETIERON EL HECHO? R/ NO SE. P/ HAGA UNA DESCRIPCIÓN FÍSICA DE ESA PERSONA (VESTUARIO, RASGOS FÍSICOS, ACENTO, SEÑALES PARTICULARES ¿TATUAJES, CICATRICES, AMPUTACIONES). R/ NO SE. P/ ¿ESTÁ EN CAPACIDAD DE RECONOCERLO? R/ NO. P/ ¿EL HURTÓ SE REALIZÓ EN QUÉ TIPO DE INMUEBLE? (CASA, FINCA, APARTAMENTO) R/ CASA. P/ ¿CÓMO INGRESÓ O INGRESARON LOS AUTORES DEL HECHO AL LUGAR? R/ AL PARCER ENTRARON POR LA VENTANA PRINCIPAL QUE DA A LA CALLE, PERO NO HAY SEÑAS DE VIOLENCIA. P/ ¿HUBO USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS PARA PERPETRAR EL HURTO? EN CASO AFIRMATIVO ¿CÓMO FUERON SUMINISTRADAS? R/ NO P/ ¿HUBO CONSENTIMIENTO PARA EL INGRESO? R/ NO. P/ ¿HUBO ASCENSO, DESCENSO O ROMPIMIENTO DE PAREDES, PUERTAS, REJAS, VIDRIOS O CUALQUIER OTRO OBSTÁCULO O PROTECCIÓN? R/ NO P/ ¿QUIÉNES LO HABITAN? R/ EN EL MOMENTO ESATABAMOS MI MAMÁ DE NOMBRE BLANCA NIDIA MILLÁN BEDOYA Y YO. P/ ¿QUÉ OTRAS PERSONAS TIENEN ACCESO AL INMUEBLE? R/ MI MAMA Y YO. P/ ¿SE VIOLARON O SUPERARON SEGURIDADES ELECTRÓNICAS U OTRAS SEMEJANTES (POR EJEMPLO, ALARMAS)? R/ NO. P/ ¿QUÉ LE HURTARON? R/ VEINTISÉIS MIL PESOS EN EFECTIVO $26.000.OO Y COMPUTADOR? R/ MARCA HP DE COLOR PLATEADO MODELO TB445RG6R7 CON INVENTARIO 93081044143. P/ ¿CUÁL ES EL VALOR DE LO HURTADO? R/ DINERO EN EFECTIVO 26.000.OO, Y EL COMPUTADOR $ 4.000.000.OO P/ ¿A QUIÉN PERTENECEN LOS BIENES HURTADOS? R/ EL COPMPUTADOR SE LO DIO EL SENA A MI MAMÁ PATA QUE REALIZAR LAS LABORES PORQUE ELLA ES INSTRUCTORA DEL SENA. Y EL DIENOR EN EFECTIVO A MI. P/ PARA APODERARSE DE ESOS BIENES SE EJERCIÓ VIOLENCIA SOBRE LAS PERSONAS? (FÍSICA, VERBAL O PSICOLÓGICA, ETC.) ¿O SOBRE LAS COSAS? EN CASO AFIRMATIVO EXPLIQUE. R/ NO. P/ ¿PARA LA COMISIÓN DEL HECHO DELICTIVO SE UTILIZÓ ALGÚN TIPO DE ARMA?, EN CASO AFIRMATIVO, DESCRÍBALA CLASE, COLOR, FORMA, TAMAÑO. R/ NO. P/¿EXISTEN TESTIGOS Y DÓNDE SE UBICAN (DIRECCIÓN, TELÉFONO, MEDIOS ELECTRÓNICOS). R/ NO. P/ ADEMÁS DEL VALOR DE LO HURTADO ¿TUVO ALGÚN PERJUICIO? EN CASO AFIRMATIVO ¿EN CUÁNTO LO AVALÚA? R/ NO. P/ ¿EN EL LUGAR O EN SUS ALREDEDORES, EXISTEN CÁMARAS DONDE HAYAN PODIDO QUEDAR REGISTRADOS LOS HECHOS? R/ NO. P/ ¿TIENE EVIDENCIAS O ELEMENTOS QUE PUEDA APORTAR A LA INVESTIGACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁLES? R/ INVENTARIO DEL COMPUTADOR HURTADO. P/ ¿TIENE ALGO MÁS QUE AGREGAR A LA PRESENTE DENUNCIA? R/ SOSPECHAMOS DE UN VECINO DE QUIEN NO SABEMOS EL NOMBRE PORQUE ESTA PERSONA TIENE MALAS AMISTADES. SE DA A CONOCER ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VICTIMAS EN LA RECEPCION DE LA DENUNCIA Y SE ENVIA COPIA DE LA DENUNCIA A TRAVES DEL CORREEO APORTADO POR EL DENUNCIANTE.

ABC del Delito

¿EN QUÉ TIPO DE RESIDENCIA SE REALIZÓ EL HURTO?
Casa

¿EN QUÉ PORTABA LOS ELEMENTOS QUE LE FUERON HURTADOS O DÓNDE SE ENCONTRABAN ESTOS CUANDO FUERON HURTADOS?

LOS TENIA DENTRO DE LA CASA

¿EL HECHO DENUNCIADO SE COMETIÓ EN ALGUNA DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS?
Ninguna

LA PERSONA O PERSONAS QUE COMETIERON EL DELITO, ¿EJERCIERON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VICTIMA?
Ninguna

¿QUIÉNES HABITAN LA RESIDENCIA? (BRINDE INFORMACIÓN PERSONAL, DATOS DE CONTACTO, ETC.)
MI MAMÁ DE NOMBRE BLANCA NIDIA MILLÁN BEDOYA Y YO

ADEMÁS DE LAS PERSONAS QUE LO HABITAN, ¿QUÉ OTRAS PERSONAS TIENEN ACCESO AL INMUEBLE?
NO.

¿FUE UTILIZADA ALGÚN TIPO DE ARMA (ARMA BLANCA, ARMA DE FUEGO, CONTUNDENTE, CORTO PUNZANTE, ETC.) POR PARTE DE LA PERSONA O PERSONAS QUE COMETIERON EL DELITO?
No

DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR DONDE SE ENCUENTRA UBICADO LA RESIDENCIA HURTADA (VISIBILIDAD, SI ES SOLITARIO O DESPOBLADO, ENTRE OTROS)
RESIDENCIAL

¿SE ENCONTRABA ALGUNA PERSONA DENTRO DE LA RESIDENCIA EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS?
Sí

¿LE FUE SUMINISTRADA ALGÚN TIPO DE SUSTANCIA TÓXICA ANTES, DURANTE O DESPUÉS DE LA OCURRENCIA DE LOS HECHOS?
No

INDIQUE QUIÉN O QUIÉNES (BRINDE INFORMACIÓN PERSONAL, DATOS DE CONTACTO, ETC.)
MI MAMÁ DE NOMBRE BLANCA NIDIA MILLÁN BEDOYA Y YO

¿HUBO CONSENTIMIENTO PARA EL INGRESO DE LOS DENUNCIADOS AL LUGAR DE LOS HECHOS?
No

PARA LA COMISIÓN DEL DELITO, ¿SE EJERCIÓ VIOLENCIA SOBRE LAS COSAS QUE FUERON HURTADAS O SOBRE AQUELLAS QUE FUERON UN OBSTÁCULO O BARRERA PARA LA REALIZACIÓN DEL HURTO?
No

PARA COMETER EL HURTO, ¿EL DENUNCIADO INGRESÓ O PERMANECIÓ DE MANERA ARBITRARIA, ENGAÑOSA U OCULTA EN LUGAR DE HABITACIÓN (EJEMPLO: VIVIENDA, ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, OFICINA, ETC.?)
Sí

¿EN EL LUGAR DE LOS HECHOS SE CUENTA CON VIGILANCIA PRIVADA?
No

¿FUE UTILIZADO ALGÚN INSTRUMENTO PARA LA COMISIÓN DEL DELITO (LLAVE FALSA, GANZÚA, ETC.)?
No sabe

¿FUE UTILIZADO ALGÚN AUTOMOTOR O VEHÍCULO NO MOTORIZADOS (POR

EJEMPLO BICICLETA) PARA COMETER EL DELITO O PARA ALEJARSE DEL LUGAR?
No sabe

¿LA VIVIENDA CUENTA CON OTRO SISTEMA DE SEGURIDAD?
No

¿EN EL SECTOR SE HAN PRESENTADO OTROS HURTOS A RESIDENCIAS?
No sabe

¿CUÁNTAS PERSONAS LO ABORDARON?
0

CON ANTERIORIDAD A LA OCURRENCIA DEL HECHO, ¿HABÍA VISTO A ESTAS PERSONAS?
No

DESCRIBA DETALLADAMENTE LA CONDUCTA REALIZADA POR EL DENUNCIADO PARA APODERARSE DE LOS ELEMENTOS HURTADOS.
YO, VIVO CON MI MAMÁ BLANCA NIDIA MILLÁN BEDOYA, EN LA MZ A CASA 5 BARRIO VILLA GLADYS SANTA ROSA DE CABAL. EL DÍA DE AYER 21 DE SEPTIEMBRE NOS ACOSTAMOS A DORMIR COMO A ESO DE LAS 10:30PM DE LA NOCHE; YO HABÍA ESTADO TRABAJANDO EN EL COMPUTADOR HASTA LA MISMA HORA. HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 CUANDO MI MAMÁ SE LEVANTÓ COMO A LAS 5:30AM DE LA MAÑANA ELLA DICE QUE EL COMPUTADOR AÚN ESTABA ALLÍ, PERO MI MAMÁ SE VOLVIÓ A ACOSTAR Y CUANDO YO ME LEVANTE A LAS 08:30 DE LA MAÑANA OBSERVE QUE LA VENTANA PRINCIPAL QUE DA A LA CALLE ESTABA ABIERTA Y MI BILLETERA ESTABA TIRADA EN EL PISO Y EL COMPUTADOR NO ESTABA SE LO HABÍAN ROBADO. P/ ¿QUE CONTENÍA LA BILLETERA? R/ LA BILLETERA CONTENÍA VEINTISÉIS MIL PESOS EN EFECTIVO, LOS CUALES SE LOS LLEVARON. P/ ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL COMPUTADOR? R/ MARCA HP DE COLOR PLATEADO MODELO TB445RG6R7 CON INVENTARIO 93081044143 (ESTA INFOMACION ES PORQUE EL COMPUTADOR SE LO FACILITO EL SENA A MI MAMÁ PARA ELLA REALIZAR LABORES DE TRABAJO; PORQUE ELLA TRABAJA COMO INSTRUCTORA EN EL SENA)

¿HA RECIBIDO LLAMADAS EN LAS QUE LE PIDEN DINERO A CAMBIO DE LA DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES HURTADOS?
No

ADEMÁS DE LO HURTADO, ¿TUVO ALGÚN PERJUICIO ADICIONAL?
No

¿EN EL LUGAR DE LOS HECHOS O EN SU ALREDEDORES EXISTEN CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE HUBIERAN PODIDO GRABAR LOS HECHOS?
No

FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES POR COMPETENCIA
No

FORMATO SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCIÓN POLICÍA NACIONAL
No

FORMATO REMISIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
No

SE PUSO EN CONOCIMIENTO EL ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMAS
Sí

FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES- ICBF / COMISARIA DE

FAMILIA
No

Información Adicional

TIENE ALGUNA EVIDENCIA QUE APORTAR A LA DENUNCIA:
No

¿EN EL LUGAR DE LOS HECHOS O EN SUS ALREDEDORES EXISTEN CÁMARAS DE SEGURIDAD QUE HUBIERAN PODIDO GRABAR LOS HECHOS?:
No

¿DESEA AGREGAR ALGO MÁS A SU DENUNCIA?:
SOSPECHAMOS DE UN VECINO DE QUIEN NO SABEMOS EL NOMBRE PORQUE ESTA PERSONA TIENE MALAS AMISTADES

DOCUMENTOS

Se hace entrega al usuario de los siguientes documentos:

1. FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES POR COMPETENCIA:
No

2. FORMATO SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCIÓN POLICÍA NACIONAL:
No

3. FORMATO REMISIÓN INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES:
No

4. FORMATO REMISIÓN A OTRAS INSTITUCIONES- ICBF / COMISARIA DE FAMILIA:
No

5. SE PUSO EN CONOCIMIENTO EL ACTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS VÍCTIMAS:
Sí

Se informa al usuario que puede consultar su caso y conocer el despacho al cual se asignó su noticia, de la siguiente manera:

a. Ingresar a la página web **www.fiscalia.gov.co** en la siguiente ruta:
   - Servicio al Ciudadano / Consultas / Consulte el estado de su denuncia
   - Digite los **21 dígitos** de su denuncia (están en la parte superior de la misma frente a la casilla **Caso Noticia**) y luego ingrese los códigos de validación que pide el sistema
   - Presione **BUSCAR** para consultar la información

b. Comunicarse con el Centro de Contacto de la Fiscalía General de la Nación, marcando desde su celular al **122** o la línea gratuita **018000919748**.

LUIS ALBERTO BONILLA LOPEZ
Fiscalía General de la Nación
SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO) - CENTRO - PEREIRA
PEREIRA

Pereira, 23 de septiembre de 2021

Doctor
ANDRES GOMEZ CALDERON
Subdirector
Centro Comercio y Servicios
SENA
Regional Risaralda

Asunto: Reporte de hurto computador portátil Marca HP, Modelo PB445RG6R7

El presente para informarle sobre el hurto del portátil Marca HP, Modelo PB445RG6R7, inventario No. 93081044143, equipo que el SENA me lo facilitó para realizar mis labores como instructora en los colegios, ya que pertenezco a la articulación con la media. Este hurto se presento en mi casa ubicada en la MZ A CS 5 barrio Villa Gladys de Santa Rosa de Cabal, cuando en horas de la madrugada se entraron los ladrones a mi vivienda, tal como lo declaro en la denuncia ante la fiscalía, adjunto a la presente.

Adjunto denuncia realizada ante la Fiscalía y formato diligenciado de informe modo tiempo y lugar, para los trámites pertinentes.

Atentamente,



BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA
Instructora
Comercio y Servicios
SENA
Regional Risaralda

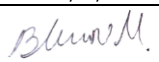
INFORME DE MODO TIEMPO Y LUGAR

DETALLE DEL SINIESTRO

Modo y circunstancias en que ocurrieron los hechos

(Describa de manera detallada la forma en que sucedieron los hechos)

En la Madrugada del dia 22 de septiembre del presente año, entre las 5:00 y 8:30 de la mañana, ingresaron a mi casa ubicada en la Mz A Cs 5 Barrio Villa Gladys en Santa Rosa de Cabal, uno o varios ladrones, no se cuentos por que mi Hijo Cristian Andres Ortiz Millan y yo Blanca Nidia Millan Bedoya nos encontrabamos dormidos, cada uno en su habitaciòn. Siendo las 8:30 observo que la ventana de la sala estaba abierta y la billetera de mi hijo tirada al lado con sus documentos regados en un mueble, inmediatamente llame a mi hijo y le grite que mirara que estaba pasando si nos habian robado, mi hijo hay mismo miro a los lados y se dio cuenta que el computador portatil del SENA no estaba en el escritorio, ahi nos dimos cuenta que nos habian robado el portatil y el dinero que tenia mi hijo en la billetera, inmediatamente llame a la policia para reportar el robo, ellos tomaron mis datos y empezaron a realizar las investigaciones pertinentes, la policia me recomendo poner la denuncia a la Dijin de Santa Rosa para la investigaciòn del suceso, la cual adjunto a la presente.

INFORMACION DE (los) EQUIPO(s) o elementos involucrados - modelo -número de seriales -	COMPUTADOR PORTATIL CON CARGADOR
	MARCA : HP
	MODELO: PB445RG6R7
	Nº INVENTARIO: 93081044143
No. Placa	
Relacione aqui archivos fotográficos u otros soportes que adjunta (si aplica)	Adjunto denuncia ante la Fiscalia
Fecha del siniestro	22/09/2021
Hora	5:30am
Lugar donde ocurrieron los hechos	HOGAR: MZ A CS 5 Barrio Villa Gladys, Santa Rosa de Cabal
Declaro que la información aquí suministrada es totalmente veraz y completa sobre el siniestro ocurrido.	
Regional/ Centro/ Dependencia	CENTRO DE COMERCIO
Funcionario/Contratista siniestrado	BLANCA NIDIA MILLAN BEDOYA
Fecha de reporte	23/09/2021
Firma	

Ordenador del gasto	
Observaciones	
Fecha	
Firma	

Una vez firmado el formato escanee con resolución adecuada y adjunte como soporte del siniestro

Documento a adjuntar según tipo de siniestro	
DAÑOS PARCIAL O TOTAL	ROBO O PERDIDA
1. Informe de modo, tiempo y lugar sobre siniestro elaborado por el funcionario / contratista cuentadante y firmado por el Ordenador del gasto	1. Informe de modo, tiempo y lugar sobre siniestro elaborado por el funcionario / contratista siniestrado y firmado por el Ordenador del gasto
2. Informe técnico especializado obtenido a través de la Mesa de Servicios indicando causas y diagnóstico del daño	2. Denuncia Penal ante Fiscalía
3. Acta de baja Cuenta de responsabilidad: La suministra el Almacenista de sede y para ello debe adjuntarse copia del Informe de modo, tiempo y lugar y del informe tecnico especializado	3. Acta de baja Cuenta de responsabilidad: La suministra el Almacenista de sede y para ello debe adjuntarse copia del Informe de modo, tiempo y lugar y de la denuncia penal
4. Nota de entrada del bien al Almacén suministrada por el Almacén de sede	4. Nota de entrada del bien al Almacén suministrada por el Almacén de sede